

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRASLADOS DEL PERSONAL DE LOS ORGANOS, UNIDADES, OFICINAS Y DEPENDENCIAS JUDICIALES EN CÓRDOBA.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 444181

ACTA NÚM. 1

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Salvador Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

Dª M.ª Ángeles González Valverde
Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica de la Delegación Territorial

Dª. M.ª Dolores Luque Jiménez
Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica de la Delegación Territorial

Secretario

D. Carlos Jiménez Díaz
Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

siguientes empresas licitadoras, habiendo acabado el plazo para la presentación el día 30 de julio de 2025 a las 14:00 horas:

CIF	EMPRESA	FECHA	HORA
B14959464	CORDUBA TAXI SL	30/07/2025	12:02



FIRMADO POR	PEDRO JESÚS LOPEZ MATA CARLOS JIMENEZ DIAZ	11/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR98F5S6SVRQD5AAKTG9MMF7UW	PÁG. 1/2





El Presidente de la mesa procede a la apertura electrónica del Sobre n.º 1 “Documentación acreditativa de los requerimientos previos”, en el Portal SiREC, comprobándose que tanto la documentación como sus correspondientes firmas son correctas, por lo que se las declara admitida a la licitación.

A continuación, se procede a la apertura electrónica del sobre n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas”, se constata que la proposición económica y mejoras de la licitadora admitida, con el siguiente resultado:

SERVICIO DE TRASLADOS DEL PERSONAL DE LOS ORGANOS, UNIDADES, OFICINAS Y DEPENDENCIAS JUDICIALES EN CÓRDOBA. (306.982,03 IVA no incluido)		
CRITERIOS	LICITADOR	CORDUBA TAXI SL
PROPOSICIÓN ECONÓMICA		PUNTUACIÓN
Importes de las ofertas (en euros, IVA excluido)	275.055,90€	85 puntos
MEJORAS		
Horas acumulables	10 horas	10 puntos
Minutos de reducción	50 minutos	5 puntos
	Total	100 puntos

En aplicación de los criterios del Anexo I-apartado 8.D del PCAP, se comprueba que la oferta presentada no está en la condición de anormalmente baja.

Por lo anterior, la mesa acuerda elevar al órgano de contratación como mejor oferta la de CORDUBA TAXI SL proponiendo que se efectúe el correspondiente requerimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndose un plazo de **diez días hábiles** para que la empresa antes reseñada presente la referida documentación.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 9:25 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario certifico, en Córdoba, a fecha de sus firmas.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

El Secretario de la Mesa

Fdo.: Carlos Jiménez Díaz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PEDRO JESÚS LOPEZ MATA CARLOS JIMENEZ DIAZ	11/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmR98F5S6SVRQD5AAKTG9MMF7UW	PÁG. 2/2

